

| | | | |
|--------------------------------|--------------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
| Córdoba | Jaén | Cartagena: | Irún: |
| Gobernación 1 | Linares: | Educación y Ciencia 1 | Hacienda 1 |
| Educación y Ciencia 4 | Hacienda 1 | Oviedo | Santa Cruz de Tenerife |
| Trabajo 2 | Las Palmas | Hacienda 1 | Hacienda 1 |
| Agricultura 1 | Educación y Ciencia 1 | Avilés: | Gobernación 1 |
| Cabra: | Información y Turismo 1 | Hacienda 1 | Educación y Ciencia 1 |
| Educación y Ciencia 1 | León | Palencia | Santander |
| Pozoblanco: | Hacienda 1 | Gobernación 1 | Trabajo 1 |
| Educación y Ciencia 1 | Información y Turismo 1 | Educación y Ciencia 1 | Sevilla |
| La Coruña | Lérida | Palma de Mallorca | Gobernación 3 |
| Hacienda 1 | Hacienda 1 | Hacienda 2 | Educación y Ciencia 2 |
| Santiago de Compostela: | Educación y Ciencia 1 | Gobernación 1 | Trabajo 4 |
| Educación y Ciencia 3 | Industria 1 | Información y Turismo 1 | Soria |
| El Ferrol del Caudillo: | Logroño | Ibiza: | Hacienda 1 |
| Gobernación 1 | Gobernación 1 | Educación y Ciencia 1 | Toledo |
| Cuenca | Educación y Ciencia 1 | Pontevedra | Hacienda 1 |
| Industria 1 | Madrid | Educación y Ciencia 1 | Educación y Ciencia 1 |
| Gerona | Presidencia del Gobierno ... 2 | Marín: | Valencia |
| Port-Bou: | Asuntos Exteriores 1 | Hacienda 1 | Gobernación 1 |
| Hacienda 2 | Justicia 2 | Vigo | Trabajo 1 |
| Granada | Hacienda 4 | Hacienda 1 | Educación y Ciencia 1 |
| Presidencia del Gobierno ... 1 | Gobernación 5 | Salamanca | Valladolid |
| Obras Públicas 1 | Obras Públicas 4 | Educación y Ciencia 3 | Presidencia del Gobierno ... 1 |
| Educación y Ciencia 1 | Educación y Ciencia 14 | Trabajo 1 | Educación y Ciencia 2 |
| Agricultura 1 | Trabajo 2 | San Sebastián | Vitoria |
| | Industria 2 | Justicia 1 | Educación y Ciencia 1 |
| | Agricultura 1 | Gobernación 1 | Zaragoza |
| | Información y Turismo 2 | Calatayud: | Hacienda 1 |
| Málaga | Málaga | Educación y Ciencia 1 | Educación y Ciencia 2 |
| Hacienda 1 | Hacienda 1 | Santander | |
| Trabajo 1 | Trabajo 1 | Sevilla | |
| Antequera: | Antequera: | Santander | |
| Educación y Ciencia 1 | Educación y Ciencia 1 | Santander | |
| Murcia | Murcia | Santander | |
| Presidencia del Gobierno ... 1 | Presidencia del Gobierno ... 1 | Santander | |
| Gobernación 1 | Gobernación 1 | Santander | |
| Educación y Ciencia 1 | Educación y Ciencia 1 | Santander | |

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Jefatura Central de Tráfico por la que se designa el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingresar en la Escala Ejecutiva de esta Jefatura.

De conformidad con lo dispuesto en la norma IV, Tribunal 12, de la Resolución de esta Jefatura Central de Tráfico de 13 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» del día 20 siguiente), por la que se convocaron pruebas selectivas para ingreso en su Escala Ejecutiva,

Esta Jefatura Central de Tráfico ha tenido a bien disponer que el Tribunal calificador de las citadas pruebas selectivas estará constituido de la forma siguiente:

Presidente: Don José Luis Torroba Llorente.

Vocales: Don Teodoro Rodríguez Prieto, don Ezequiel de Pablos Abril, don Enrique Hurtado de Mendoza y Maldonado y don Luis Fernando Gil-Delgado y Ferrer, que actuará de Secretario.

Presidente suplente: Don José Antonio García de Vinuesa y Toll.

Vocales suplentes: Don Alejandro Ruiz-Huerta Horne, don Ismael Santa María Arnaiz, don José Benavides Suárez y don Evaristo Arenas Ramos.

El Presidente del Tribunal acordará en cada caso las suplencias pertinentes.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de junio de 1967.—El Director general, José Luis Torroba Llorente.

RESOLUCION de la Jefatura Central de Tráfico por la que se eleva a definitiva la lista de aspirantes admitidos y excluidos a la práctica de los ejercicios de la oposición para cubrir vacantes en su Escala Ejecutiva.

Transcurrido el plazo señalado en la Resolución de este Centro Directivo de fecha 21 de abril pasado («Boletín Oficial del Estado» del día 31 de mayo siguiente), por la que se publicaba la lista de aspirantes admitidos y excluidos por haberse subsanado y estimado las reclamaciones formuladas por doña María del Carmen González Meilán, que presentó la solicitud sin firma, y don Juan Luis López Parreño, que figuraba excluido por haber presentado la solicitud fuera de plazo los citados se incluyen en la lista con los números 100 y 135, respectivamente, por lo que aquella queda aumentada a un total de 260 aspirantes admitidos, y los que figuran entre los números 100 a 134, ambos inclusive, les corresponde uno posterior, y los comprendidos entre el 135 al 258, también ambos inclusive, aumentan dos números. Se rectifican también los errores materiales padecidos en el sentido de que doña María Jesús Ramos Pérez está incluida en el turno restringido y doña Aurora Fuertes García, cuyo primer apellido es el citado, y no Fuentes como aparecía en la relación publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 31 de mayo pasado,

Esta Jefatura Central de Tráfico acuerda elevar a definitiva la lista de aspirantes admitidos a la práctica de las pruebas selectivas de la oposición convocada por Resolución de fecha 13 de febrero del corriente año («Boletín Oficial del Estado» de 20 siguiente) para cubrir plazas en la Escala Ejecutiva de este Organismo.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de junio de 1967.—El Director general, José Luis Torroba Llorente.